

NOTICIAS DEL COLERA.

La epidemia ha desaparecido completamente de Ismaili, y disminuye visiblemente en los demás puntos, excepto en el alto Egipto, donde continúa haciendo estragos.

El 20 fallecieron en el Cáiro tres, en Alejandria treinta y cuatro.

LOS BASTONES EN NORTE-AMERICA.

Segun dice el *Mensajero franco-americano*, la costumbre que tienen los yankees de meterse las manos continuamente en los bolsillos, ha dado verdadera popularidad al hábito de llevar bastón, que es para el americano lo que para el japonés el abanico, ó el paraguas para el hijo de la nebulosa Inglaterra.

En Nueva York, los «dandys» cambian de moda en los bastones, como las señoras en los sombreros. No hay elegante norteamericano que no tenga especialísimo cuidado para que el bastón no se le quede antiguo y tienen almacenes de bastones que están en boga del mismo modo que las mujeres favorecen á tal ó cual tienda de modista ó de sombreros.

Hace dos años el buen tono exigía que se llevase una caña ligera y delgadita; después siguió el bastón grueso y nudoso al que se le dió el nombre de zafú, que son una importación de París, como las anteriores eran una importación de Londres. Los antiguos llevaban bastones de balena que son hoy ya muy raros y que cuestan si se encuentran, cuatro ó cinco dollars.

El año pasado los bastones con puño de plata hacían furor. Eran de mil diferentes clases de madera, muchas de las cuales proceden de las regiones tropicales de China ó del Indostan.

La famosa caña *whongée* se importa de la China y es muy apreciada á causa de la extraordinaria regularidad de los nudos. Se aprecia mucho también la madera de naranjo y de limonero; la primera á causa de su preciosa corteza verdosa y sus elegantes rayas longitudinales de color claro. La segunda por la belleza de sus proporciones y la regularidad de los nudos que tiene.

El mirto que también se usa mucho y que lo llevan de Argel es muy caro, y de Borneo llevan otra madera que todavía cuesta más porque paga grandes derechos de introducción.

El bastón de esa clase de madera, resulta un palo oscuro lleno de manchas y perfectamente recto; pero de todas las maderas extranjeras para bastones la que está más en boga entre los elegantes neoyorkinos es la

de Malaca procedente de una especie de palmera que se cultiva en Sikkim en la costa opuesta á Sumatra.

Se usan también mucho los bastones de ébano y de palo de rosa.

La fabricación de ese adminículo, es más complicada de lo que generalmente se supone: es preciso quitar á la madera la corteza, hacer que desaparezcan los nudos, pulimentarla después, repasarla con papel-lij, darle una mano de barniz, enderezarla y darle hacia el puño la forma que «xija la moda del día».

Hay familias enteras que viven de ese oficio en Nueva Jersey: van á coger las cañas, las limpian, las enderezan al fuego y después las envían en grandes remesas á Nueva York, donde se apodera de ellas la industria.

Hay algunas que deben metersen cenizas calientes hasta que se ponen flexibles; el obrero le endereza de pués apoyándolas en una barra de hierro y en un abrir y cerrar de ojos queda recto el bastón.

Para encorvarlas, fija un extremo de la caña en el banco y la somete á un calor enérgico por medio de una ampolla. Cuando la caña ha llegado á cierto grado de calor, el obrero no tiene más que ejercer sobre ella una presión lenta hasta que la da la forma deseada; una cuerda basta para mantenerla en aquel estado cierto tiempo después del cual no hay cuidado de que se la pueda quitar nunca la forma que se le ha dado.

(El Progreso.)

CRONICA

Mañana tendrán desayuno, comida y cena extraordinaria, los acogidos en la Casa Misericordia, debiendo este beneficio á los sentimientos caritativos de la Sra. Viuda é hijos del difunto Sr. D. Bartolomé Spertorno, como el mejor recuerdo que podían consagrar á tan distinguido protector de aquel benéfico establecimiento, del que fué dignísimo director por muchos años.

Anoche se repitió en el Teatro circo la zarzuela en dos actos *Sensitiva*, recibiendo una regular interpretación; también se puso en escena la graciosa comedia *El agua de S. Prudencio*, que también fué bien ejecutada sobre todo por la señorita Colom.

El escaso público que asistió al teatro aplaudió, distintas en ocasiones en ambas obras.

El banco de España, continuará encargado de la recaudación del impuesto de la sal.

El gobierno ha destinado la fragata «Concepción» á auxiliar los trabajos necesarios para tender el ca-

ble entre Cadiz y Canarias, en la primera quincena de setiembre.

Se ha dispuesto por real orden, la construcción de cuatro buques cruceros de tercera clase, del tipo del *Gravina* y *Velasco*.

Sobre el viaje del rey á Alemania se grafian desde Berlín á la agencia Fabra:

«Berlín 21.—Segun lo convenido hasta hoy, el rey de España llegará á Francfort el 19 del próximo setiembre.

«Le acompañarán el ministro de Relaciones exteriores, señor marqués de la Vega de Armijo, los generales O'Ryan y Goebach, el coronel Mirasol y el duque de Sexto.

«Visitará el 20 al emperador de Alemania en Hamburgo y asistirá á las maniobras militares hasta el 26 de este mes.»

Hasta aquí el telegrama. No obstante lo categórico de las noticias y la precisión de fechas, la verdad es que en las regon-s oficiales de España va más atrasado que en las de Alemania todo lo relativo al viaje regio. Aún no hay nada acordado definitivamente.

El día 31 del presente mes, saldrá del Ferrol por la Coruña, la escuadra de instrucción, con objeto de estar fondeada en aquella bahía, cuando los reyes lleguen á dicha capital.

El personal del cuerpo de aduanas cuenta á la nación la cantidad de 1.961.895 pts., en la cual están comprendidos todos los sueldos, lo mismo los de los individuos del cuerpo que los subalternos.

Esa cifra representa el 20 por 100 de la recaudación total de la renta, tomando por tipo la del año económico de 1882-83.

Dice *El Liberal*:

«En los círculos bursátiles corrió anoche la noticia de haberse recibido telegramas de Berlín, anunciando que entre aquel gobierno y el de la vecina república, se habían cruzado diferentes notas diplomáticas, en las que se acentuaba la tirantez de relaciones entre ambas naciones.

Esta noticia dió lugar á que en el «Bolsin» no se hicieran noche operaciones al contado, sufriendo las pocas operaciones realizadas á plaza una baja de 15 céntimos.

Durante las últimas 24 horas no se ha verificado ninguna detención por los dependientes municipales.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse hoy sesión la Corporación municipal.

Ya empezamos.

El Doctor D. Leopoldo Cándido y Alejandro, ha trasladado su domicilio á la calle de Paás, núm. 7 y 9, 2.º derecha, donde recibe consulta médico-quirúrgica de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 3 de la tarde.

Dice *El Eco de Cénta*:

«Apenas terminadas las baterías de San Antonio y Cuatro Caminos, y la que domina los pinares, se construyeron dentro del recinto murado de la ciudadela del Hacho algunas otras que pueden considerarse como acabados modelos de moderna fortificación; se reformó la batería de África y la cortina de muralla que se extiende formando la calle de Martínez Campos, sin que estos trabajos impidieran las reformas y aumento en las fortificaciones de la línea fronteriza marroquí y en los caminos y carreteras militares, objeto de una predilección especial.

Hoy se construyen simultáneamente las baterías de Torremocha y el Molino, magnífica posición que mina y bate la bahía del Norte y la del Sur, para cañones de gran alcance y se modifica por completo la muralla real fortificándola convenientemente para piezas de mayor calibre que las hasta aquí la artillaron.»

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

SEÑALAMIENTO DE VISTAS DE CAUSAS EN JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Para mañana 24 á las once de su mañana.

Causa seguida en el Juzgado de Cartagena. Fuga de confinado contra Narciso Rex Alcón.

Magistrado ponente, D. Juan Tomás Herrero.

Fiscal, D. Alvaro Landeira.

Defensor, D. Antonio Paredes.

Procurador, D. Ramón Sanchez.

Para mañana 24 á las 11 1/2 de su mañana.

Causa seguida en el Juzgado de Cartagena contra Gerónimo Dias Morales, sobre estafa.

Magistrado ponente, D. Juan Tomás Herrero.

Fiscal, D. Monserrate Lizón.

Defensor, D. Francisco Arroniz.

Procurador, D. Juan Cánovas.

Sabido es que desde el 1.º de setiembre estará abierta en la Universidad Central la matrícula para todas las Facultades, excepto para la de Derecho, que se abrirá el 16.

Pasado el mes de setiembre, las matrículas serán extraordinarias y estarán sujetas al pago de dobles de rehos.

Los que soliciten matrículas del primer año de Facultad, deberán acompañar á la papeleta de solicitud, además del pago de los derechos título ó certificación de ser bachiller ó al menos certificación que acredite haber probado todas las asignaturas de la segunda enseñanza, si bien antes de poder sufrir exámen han de acreditar poseer aquel título.

Al solicitar toda matrícula debe presentarse la cédula personal, sin cuyo requisito no será admitida.